



**COMISIÓN MÉXICO-ESTADOS UNIDOS PARA LA PREVENCIÓN DE LA FIEBRE
AFTOSA Y OTRAS ENFERMEDADES EXÓTICAS DE LOS ANIMALES
(CPA)**

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL No. CPA-LP-015-2025	ACTA NOTIFICACIÓN DE FALLO
"ADQUISICIÓN DE MAQUINARIA Y EQUIPO INDUSTRIAL GBG PARA LA CPA 2025"	

En la Ciudad de México, siendo las 11:00 horas, del día jueves 25 de septiembre de 2025, en la Sala de Directores de la CPA en KM. 15.5 Carretera México Toluca, Colonia Palo Alto, Alcaldía Cuajimalpa de Morelos, C.P. 05110, teléfono 55-59-05-10-00 extensión. 53442; así como en cumplimiento de las disposiciones establecidas en el Título III, Capítulo Primero, numeral TRIGÉSIMO OCTAVO Y TRIGÉSIMO NOVENO de los **"LINEAMIENTOS TÉCNICOS ESPECÍFICOS PARA LA OPERACIÓN DE LOS COMPONENTES DE VIGILANCIA EPIDEMIOLÓGICA DE PLAGAS Y ENFERMEDADES FITOZOOSANITARIAS, CAMPAÑAS FITOZOOSANITARIAS E INOCUIDAD AGROALIMENTARIA, ACUÍCOLA Y PESQUERA"** y demás disposiciones aplicables; se reunieron los servidores públicos y demás personas cuyos nombres y firmas aparecen al final de la presente acta, con el objeto de llevar a cabo el acto de notificación de fallo de la licitación indicada al rubro, de acuerdo a lo previsto en el punto 3.5 de la presente convocatoria y de las Reglas de Operación del Programa de Sanidad e Inocuidad Agroalimentaria de la Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural, para el ejercicio 2025.

Este acto es presidido por el C. Ernesto Fuentes Fuentes, Encargado del Departamento de Adquisiciones y Servicios de la CPA, en cumplimiento de las disposiciones antes mencionadas.

De conformidad con lo establecido en el artículo 49, fracción I de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se deja constancia de la relación de los licitantes cuyas proposiciones fueron desechadas, expresando las razones que sustentan tal determinación e indicando los puntos de la convocatoria que en cada caso se incumpla.

I. PROPOSICIONES RECIBIDAS

No.	NOMBRE DEL LICITANTE
1	JOVITO FLORENCIO MEZA HERNANDEZ
2	DIANA SARAI ALBARRAN MARQUINA
3	CARLOS ALBERTO CRUZ REYES
4	DHF BUSINESS, S.A. DE C.V.
5	DETECCIÓN MOLECULAR Y ASESORÍA ANALÍTICA, S.A. DE C.V.
6	INSUMOS ROARI, S.A. DE C.V.



**COMISIÓN MÉXICO-ESTADOS UNIDOS PARA LA PREVENCIÓN DE LA FIEBRE
AFTOSA Y OTRAS ENFERMEDADES EXÓTICAS DE LOS ANIMALES
(CPA)**

II. EVALUACIÓN LEGAL Y ADMINISTRATIVA

Como resultado del análisis detallado que se realizó a la documentación de las proposiciones recibidas por los participantes, se determinó que cumplen satisfactoriamente con los requerimientos solicitados en la convocatoria de la presente licitación con respecto de los aspectos Legales - Administrativos, como se indica en el CUADRO 1. EVALUACIÓN LEGAL - ADMINISTRATIVA, el cual consta de dos páginas y se adjunta como parte integrante de esta acta.

E
Jair
Jesús
J
C
III. EVALUACIÓN TÉCNICA

De lo anterior, se procedió a la evaluación de los requerimientos técnicos de las proposiciones recibidas, indicando aquellas que "CUMPLEN" con los requisitos solicitados, para las que "NO CUMPLEN" se indican las razones y fundamentos por las cuales son desecharadas, tal y como se muestra en el CUADRO 2. EVALUACIÓN TÉCNICA BINARIA, el cual consta de dos páginas y se adjunta como parte integrante de esta acta.

IV. EVALUACIÓN ECONÓMICA

La oferta de los licitantes aceptados legal-administrativa y técnicamente, se analizó para verificar que el precio fuera aceptable y conveniente, con la finalidad de preservar las mejores condiciones para el Estado, tal y como se muestra en el CUADRO 3. EVALUACIÓN ECONÓMICA, el cual consta de dos páginas y se adjunta como parte integrante de esta acta.

V. LICITANTES ADJUDICADOS

De conformidad con el artículo 48 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público; numeral Cuadragésimo Primero de las Reglas de Operación del Programa de Sanidad e Inocuidad Agroalimentaria de la Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural, para el ejercicio 2025; numeral 3.3 de la presente convocatoria y con base a la evaluación efectuada a las proposiciones recibidas, la adjudicación del contrato se efectúa conforme a lo siguiente:

No.	NOMBRE DEL LICITANTE	PARTIDAS ADJUDICADAS	MONTO ADJUDICADO ANTES DE IVA
1	DHF BUSINESS, S.A. DE C.V.	1897	\$135,000.00
2	DIANA SARAIA ALBARRAN MARQUINA	1898	\$522,000.00

*La partida 1898 no grava I.V.A.

Lo anterior, por ser las proposiciones solventes económico y que han acreditado satisfactoriamente todos los requisitos solicitados en la convocatoria de este procedimiento, encontrándose dentro del presupuesto solicitado para el ejercicio 2025; con lo cual se garantiza al Estado, las mejores condiciones disponibles en cuanto a precio, calidad, financiamiento y demás circunstancias pertinentes.



**COMISIÓN MÉXICO-ESTADOS UNIDOS PARA LA PREVENCIÓN DE LA FIEBRE
AFTOSA Y OTRAS ENFERMEDADES EXÓTICAS DE LOS ANIMALES
(CPA)**

VI. PARTIDAS DESIERTAS

Se declaran desiertas las siguientes partidas requeridas en la presente convocatoria, toda vez que el presupuesto asignado no alcanza para cubrir el compromiso respectivo:

No. PART	DESCRIPCIÓN	CATÁLOGO	MARCA	PRESENTACIÓN	CANTIDAD
1899	Rasuradora inalámbrica para animales. Peines de corte ajustables: Hay 4 peines guía incluidos (3 mm/6 mm/9 mm/12 mm) para ajustar las cuchillas cuando necesites controlar la longitud del pelaje. Perfecto para perros o gatos grandes, medianos y pequeños. Cuchillas a prueba de óxido: Podrá afeitar el pelo durante mucho tiempo gracias al movimiento impermeable IPX7 y a las resistentes cuchillas de la máquina cortapelo para perros. No causará irritación en la piel.	N/A	N/A	PZA	140

VII. ADMINISTRADOR DEL CONTRATO

M en C MVZ Carlos Javier Alcazar Ramiro - Subdirector de Enlace Operativo

VIII. VIGENCIA DEL CONTRATO

A partir de la adjudicación y hasta el 30 de noviembre de 2025.

IX. DOCUMENTACIÓN A PRESENTAR POR PARTE DE LOS LICITANTES ADJUDICADOS

La siguiente documentación deberá enviarse al correo ernesto.fuentesf.i@senasica.gob.mx a más tardar el 29 de septiembre a las 11:00 horas:

- Copia de acta constitutiva y sus reformas, en la que conste que se constituyó conforme a las leyes mexicanas y que tiene su domicilio en territorio nacional o Acta de Nacimiento para personas físicas.
- Copia de poder otorgado ante fedatario público o CURP para personas físicas.
- Copia de identificación oficial vigente del representante legal.
- Copia de Constancia de Situación Fiscal.
- Comprobante de domicilio fiscal, no mayor a 3 meses.
- Copia del estado de cuenta bancario o constancia de la institución financiera que incluya el número de cuenta bancaria, así como la clave bancaria estandarizada (clave) a 18 dígitos.



**COMISIÓN MÉXICO-ESTADOS UNIDOS PARA LA PREVENCIÓN DE LA FIEBRE
AFTOSA Y OTRAS ENFERMEDADES EXÓTICAS DE LOS ANIMALES
(CPA)**

- Presentar opinión positiva respecto del cumplimiento de sus obligaciones fiscales expedidos por el SAT en observancia a lo establecido en el artículo 32-D, del Código Fiscal de la Federación. Dicho documento deberá ser de fecha no mayor a 30 días anteriores a la fecha de fallo programada en el presente procedimiento.
- Presentar opinión positiva respecto del cumplimiento de sus obligaciones fiscales en materia de seguridad social, de conformidad en lo establecido en la regla quinta del "ACUERDO ACDO.SA1.HCT.101214/281.P.DIR y su anexo único, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 27 de febrero de 2015. Dicho documento deberá ser de fecha no mayor a 30 días anteriores a la fecha de fallo programada en el presente procedimiento.
- Presentar constancia de situación fiscal en materia de aportaciones patronales y entero de descuentos emitida por el INFONAVIT. Dicho documento deberá ser de fecha no mayor a 30 días anteriores a la fecha de fallo programada en el presente procedimiento.
- Fianza correspondiente al 10% del monto del contrato. (Puede ser entregado hasta diez días naturales posteriores a la formalización del contrato)

X. FECHA, LUGAR Y HORA PARA LA FIRMA DEL CONTRATO

La persona física y moral ganadora deberá firmar el contrato correspondiente el día 05 de octubre de 2025 a las 17:00 horas en el Departamento de Adquisiciones y Servicios de la CPA en KM. 15.5 Carretera México Toluca, Colonia Palo Alto, Alcaldía Cuajimalpa de Morelos, C.P. 05110, Ciudad De México.

Cualquier duda podrá realizarla a través del correo electrónico: ernesto.fuentesf.i@senasica.gob.mx

Con la notificación del presente fallo mediante el cual se adjudica el contrato, las obligaciones derivadas de éste serán exigibles por la CPA, sin perjuicio de la obligación de las partes de firmar dicho contrato en la fecha y términos señalados en el presente rubro, con fundamento al numeral 5 de las Reglas de Operación del Programa de Sanidad e Inocuidad Agroalimentaria de la Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural, vigentes.

Para efectos de la notificación y en términos de las disposiciones establecidas al inicio de la presente acta, a partir de esta fecha queda a disposición de los licitantes que no hayan asistido a este acto, copia de esta acta en el presente domicilio, la cual estará disponible por un término no menor a cinco días hábiles, siendo de la exclusiva responsabilidad de los licitantes acudir a enterarse de su contenido y obtener copia de la misma; la información también estará disponible en la dirección electrónica <http://cpamx.net>.

No habiendo más asuntos que tratar, se cierra la presente acta, siendo las 11:30 horas del mismo día, mes y año de su inicio.

Esta acta consta de 6 páginas, firmando al margen y al calce para los efectos legales y de conformidad con los asistentes a este evento.



**COMISIÓN MÉXICO-ESTADOS UNIDOS PARA LA PREVENCIÓN DE LA FIEBRE
AFTOSA Y OTRAS ENFERMEDADES EXÓTICAS DE LOS ANIMALES
(CPA)**

POR LA INSTANCIA EJECUTORA
**COMISIÓN MÉXICO ESTADOS UNIDOS PARA LA PREVENCIÓN DE LA FIEBRE AFTOSA Y OTRAS
ENFERMEDADES EXÓTICAS DE LOS ANIMALES**

LIC. SOFÍA CORTES MUÑOZ
EN REPRESENTACIÓN DEL DR. ARMANDO
GARCÍA LÓPEZ DIRECTOR DE LA CPA

LIC. DIEGO JOAQUÍN MACIAS GALVÁN
EN REPRESENTACIÓN DE LA LIC. LUZ MARÍA
VERDUZCO CRUZ SUBDIRECTORA DE ENLACE
ADMINISTRATIVO DEL PROGRAMA SOPORTE A LA
SANIDAD E INOCUIDAD

MTRA. GRECIA ARELI ARENAS RIVERA
SUBDIRECTORA DE GESTIÓN DE
SUMINISTROS Y ADQUISICIONES

C. ERNESTO FUENTES FUENTES
ENCARGADO DEL DEPARTAMENTO DE
ADQUISICIONES Y SERVICIOS

POR EL ÁREA TÉCNICA DE LA INSTANCIA EJECUTORA
**COMISIÓN MÉXICO ESTADOS UNIDOS PARA LA PREVENCIÓN DE LA FIEBRE AFTOSA Y OTRAS
ENFERMEDADES EXÓTICAS DE LOS ANIMALES**

MVZ ANA LAURA HERNÁNDEZ REYES
JEFA DEL DEPARTAMENTO DE GBG



COMISIÓN MÉXICO-ESTADOS UNIDOS PARA LA PREVENCIÓN DE LA FIEBRE
AFTOSA Y OTRAS ENFERMEDADES EXÓTICAS DE LOS ANIMALES
(CPA)

POR EL ÁREA JURÍDICA DE LA INSTANCIA EJECUTORA
COMISIÓN MÉXICO ESTADOS UNIDOS PARA LA PREVENCIÓN DE LA FIEBRE AFTOSA Y OTRAS
ENFERMEDADES EXÓTICAS DE LOS ANIMALES

C. XHUNAXHI SAMANTHA TOBÓN RODRÍGUEZ
EN REPRESENTACIÓN DEL LIC. MARIO ALBERTO
LEJARAZO BECERRA JEFE DE DEPARTAMENTO
DEL ÁREA JURÍDICA

..... FIN DEL ACTA

MARIO ALBERTO LEJARAZO BECERRA
JEFE DEPARTAMENTO
ÁREA JURÍDICA
COMISIÓN MÉXICO ESTADOS UNIDOS PARA LA PREVENCIÓN DE LA FIEBRE AFTOSA Y OTRAS ENFERMEDADES EXÓTICAS DE LOS ANIMALES

C. XHUNAXHI SAMANTHA TOBÓN RODRÍGUEZ
EN REPRESENTACIÓN DEL LIC.
MARIO ALBERTO
LEJARAZO BECERRA JEFE DE DEPARTAMENTO
ÁREA JURÍDICA
COMISIÓN MÉXICO ESTADOS UNIDOS PARA LA PREVENCIÓN DE LA FIEBRE AFTOSA Y OTRAS ENFERMEDADES EXÓTICAS DE LOS ANIMALES

ACTA DE CLASIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN CONFIDENCIAL
ESTADO Y FEDERATIVO MEXICO AL 20 DE NOVIEMBRE AL AÑO DOS MIL VEINTE Y SEIS
CUAJIMALPA DE MORELOS, D.F.

ESTADO Y FEDERATIVO MEXICO AL 20 DE NOVIEMBRE AL AÑO DOS MIL VEINTE Y SEIS
CUAJIMALPA DE MORELOS, D.F.

Lista de asistencia

Asunto: _____
Fecha: 2025-09-25

Sala de Directores

Acto de Fallo de la Licitación Pública Nacional No. CPA-LP-015-2025

Evaluación Legal - Administrativa

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL No. CPA-LP-015-2025
 "ADQUISICIÓN DE MAQUINARIA Y EQUIPO INDUSTRIAL GBG PARA LA CPA 2025"

REQUISITOS QUE DEBERÁN CUMPLIR QUIENES PARTICIPEN DEL PRESENTE PROCEDIMIENTO			PROVEEDOR 1	PROVEEDOR 2	PROVEEDOR 3	PROVEEDOR 4	PROVEEDOR 5	PROVEEDOR 6
No.	PERSONA MORAL	PERSONA FÍSICA	CARLOS ALBERTO CRUZ REYES	DIANA SARAI ALBARRAN MARQUINA	JOVITO FLORENCIO MEZA HERNANDEZ	DETECCIÓN MOLECULAR Y ASESORÍA ANALÍTICA S.A DE C.V.	INSUMOS ROARI S.A. DE C.V.	DHF BUSINESS S.A DE C.V.
1	Copia del Acta Constitutiva y sus reformas, resaltando con marcatextos la actividad comercial relacionada	Copia simple legible de la Clave Única del Registro de Población (CURP).	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE
2	Copia de Poder Notarial , resaltando con marcatextos el nombre de la persona a la se le asigna dicho poder	Copia simple legible del Acta de nacimiento , así como su original o copia certificada de ésta para su cotejo.	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE
3	Copia simple por ambos lados de la identificación oficial vigente con fotografía del representante legal		SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE
4	Copia simple legible de la Inscripción en el Registro Federal de Contribuyentes(RFC) o Cédula de Identificación Fiscal con la cadena original del sello digital, y con código QR legible para su verificación. Sus actividades deberán estar relacionadas con el objeto de la presente licitación.		SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE
5	Formato 1 "CARTA BAJO PROTESTA DE ESTATUTOS" , que cuenta con facultades suficientes para comprometerse por sí o por su representada		NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE
6	Formato 2 "CARTA BAJO PROTESTA DE NO REVOCACIÓN DE PODERES" declarando bajo protesta de decir verdad que el poder que se exhibe no ha sido revocado ni limitado en forma alguna.		NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE
7	Formato 3 "CARTA BAJO PROTESTA DE NO INHABILITACIÓN Y/O SUSPENSIÓN" , que su representada no se encuentra inhabilitada o suspendida para proveer el bien a la Federación o a cualquier otra entidad federativa		SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE
8	Formato 4 "CARTA BAJO PROTESTA DE CONFORMIDAD" , de todos y cada uno de los puntos y requisitos esenciales establecidos en las bases del presente procedimiento.		SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE
9	Formato 5 "CARTA COMPROMISO PARA RESPONDER POR FALLA Y/O DEFECTO" sobre el servicio proporcionado, así como alguna responsabilidad en que se hubiere incurrido, en los términos señalados en el contrato respectivo y en el código civil federal.		SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE
10	Formato 6 "CARTA GARANTÍA DE CARACTERÍSTICAS Y ESPECIFICACIONES" sobre las características y especificaciones técnicas establecidas en las presentes bases conforme a su propuesta.		SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE
11	Formato 7 "CARTA GARANTÍA DE ENTREGAS" sobre la realización del servicio en estricto apego a las especificaciones establecidas en el anexo 1.		SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE
12	Formato 8 "CARTA BAJO PROTESTA SOBRE PAGO DE IMPUESTOS" para asegurar que el participante se encuentre al corriente en el pago de los impuestos a efecto de dar cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 32-D, del Código Fiscal de la Federación.		SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE
13	Formato 9 "CARTA BAJO PROTESTA SOBRE ÉTICA" declarando bajo protesta de decir verdad que por sí mismo o través de interposita persona, se abstiene de adoptar conductas, para que los servidores públicos y demás personal que integran los Comités, que participen en los procesos de contratación, induzcan o alteren las evaluaciones de las proposiciones, el resultado del procedimiento, otros aspectos que otorguen condiciones más ventajosas con relación a los demás participantes.		SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE
14	Formato 10 "CARTA BAJO PROTESTA SOBRE CONFIDENCIALIDAD" declarando bajo protesta de decir verdad que proporcionará el servicio bajo las más estrictas reglas de confidencialidad y secreto profesional.		SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE
15	Formato 11 "CARTA BAJO PROTESTA SOBRE FACULTADES" declarando bajo protesta de decir verdad que se compromete a llevar a cabo los trabajos objeto de la presente adjudicación.		SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE
16	Formato 12 "NACIONALIDAD" declarando bajo protesta de decir verdad que el participante es de nacionalidad mexicana.		SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE

17	Formato 13 "CONFLICTO DE INTERES" declarando bajo protesta de decir verdad que el participante no se encuentra en el supuesto de "conflicto de interés" para participar en el procedimiento de contratación.	SI CUMPLE					
18	Formato 14 "OPINIÓN DE CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES FISCALES, EN MATERIA DE SEGURIDAD SOCIAL E INFONAVIT" declarando bajo protesta de decir verdad que el participante se compromete en caso de resultar adjudicado a entregar la opinión de cumplimiento en sentido positivo de obligaciones fiscales, infonavit y en materia de seguridad social.	SI CUMPLE					

Observaciones:

Lo anterior con fundamento en los Artículos 47 y 48 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, así como, el numeral 3 de las Reglas de Operación del Programa de Sanidad e Inocuidad Agroalimentaria de la Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural, para el ejercicio 2025.

Ciudad de México, a 24 de septiembre de 2025

ELABORÓ
 Firmado digitalmente por Ernesto Fuentes Fuentes Fecha: 2025.09.24 10:46:26 -06'00'
FIRMA DIGITAL

REVISÓ
 Firmado digitalmente por Grecia Areli Arenas Rivera Fecha: 2025.09.24 10:51:56 -06'00'
FIRMA DIGITAL

AUTORIZÓ
 Firmado digitalmente por Armando García López Fecha: 2025.09.24 10:57:53 -06'00'
FIRMA DIGITAL

Evaluación técnica binaria

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL No. CPA-LP-015-2025
 "ADQUISICIÓN DE MAQUINARIA Y EQUIPO INDUSTRIAL GBG PARA LA CPA 2025"

No. PART	DESCRIPCIÓN	CATÁLOGO	MARCA	PRESENTACIÓN	CANTIDAD	FECHA DE ENTREGA	PROVEEDOR 1	PROVEEDOR 2	PROVEEDOR 3	PROVEEDOR 4	PROVEEDOR 5	PROVEEDOR 6
							CARLOS ALBERTO CRUZ REYES	DIANA SARAI ALBARRAN MARQUINA	JOVITO FLORENCIO MEZA HERNANDEZ	DETECCIÓN MOLECULAR Y ASESORÍA ANALÍTICA S.A DE C.V.	INSUMOS ROARI S.A. DE C.V.	DHF BUSINESS S.A DE C.V.
1897	Estacion de energia portatil 300 W	N/A	N/A	PZA	50	10 días hábiles a partir de la notificación de adjudicación.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
1898	Fumigadora de mochila STIHL SR 450	N/A	Sthil	PZA	45	10 días hábiles a partir de la notificación de adjudicación.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
1899	Rasuradora inalámbrica para animales. Peines de corte ajustables: Hay 4 peines guía incluidos (3 mm/6 mm/9 mm/12 mm) para ajustar las cuchillas cuando necesites controlar la longitud del pelaje. Perfecto para perros o gatos grandes, medianos y pequeños. Cuchillas a prueba de óxido: Podrá afeitar el pelo durante mucho tiempo gracias al movimiento impermeable IPX7 y a las resistentes cuchillas de la máquina cortapelo para perros. No causará irritación en la piel.	N/A	N/A	PZA	140	10 días hábiles a partir de la notificación de adjudicación.	NO CUMPLE NO ESPECIFICA EN SU FICHA TÉCNICA QUE CUENTE CON MOVIMIENTO IMPERMEABLE IPX7	NO CUMPLE NO PRESENTA FICHA TÉCNICA	NO CUMPLE NO ESPECIFICA EN SU FICHA TÉCNICA QUE CUENTE CON MOVIMIENTO IMPERMEABLE IPX7	NO OFERTA	CUMPLE	NO CUMPLE NO ESPECIFICA EN SU FICHA TÉCNICA QUE CUENTE CON MOVIMIENTO IMPERMEABLE IPX7

Observaciones:

Lo anterior con fundamento en el artículo 47 y 48 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, así como el numeral 3 de las Reglas de Operación del Programa de Sanidad e Inocuidad Agroalimentaria de la Secretaría y Desarrollo Rural, para el ejercicio 2025.

Ciudad de México, a 24 de septiembre de 2025

ELABORÓ
 Firmado digitalmente por Ana Laura Hernandez Reyes Fecha: 2025.09.24 11:17:18 -06'00'
FIRMA DIGITAL

ELABORÓ
FIRMA DIGITAL

ELABORÓ
FIRMA DIGITAL



AGRICULTURA
SECRETARÍA DE AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL

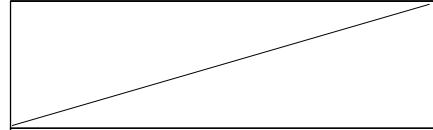


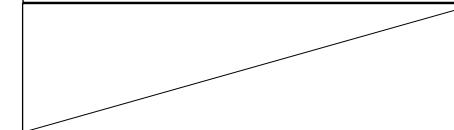
SENASICA
SERVICIO NACIONAL DE SANIDAD,
INOCUIDAD Y CALIDAD AGROALIMENTARIA

DIRECCIÓN GENERAL DE SALUD ANIMAL,
COMISIÓN MÉXICO-ESTADOS UNIDOS PARA LA
PREVENCIÓN DE LA FIEBRE AFTOSA Y OTRAS
ENFERMEDADES EXÓTICAS DE LOS ANIMALES

AUTORIZÓ
Firmado digitalmente por Carlos Javier Alcazar Ramiro
Fecha: 2025.09.24 11:22:19 -06'00'

FIRMA DIGITAL

AUTORIZÓ

FIRMA DIGITAL

AUTORIZÓ

FIRMA DIGITAL

Evaluación económica

LICITACIÓN PÚBLICA No. CPA-LP-015-2025

"ADQUISICIÓN DE MAQUINARIA Y EQUIPO INDUSTRIAL GBG PARA LA CPA 2025"

No. PART	DESCRIPCIÓN	CATÁLOGO	MARCA	PRESENTACIÓN	CANTIDAD	PROVEEDOR 1		PROVEEDOR 2		PROVEEDOR 3		PROVEEDOR 4		PROVEEDOR 5		PROVEEDOR 6	
						CARLOS ALBERTO CRUZ REYES		DIANA SARAI ALBARRAN MARQUINA		JOVITO FLORENCIO MEZA HERNANDEZ		DETECCION MOLECULAR Y ASESORIA ANALITICA S.A DE		INSUMOS ROARI S.A. DE C.V.		DHF BUSINESS S.A DE C.V.	
						COSTO UNITARIO	IMPORTE	COSTO UNITARIO	IMPORTE	COSTO UNITARIO	IMPORTE	COSTO UNITARIO	IMPORTE	COSTO UNITARIO	IMPORTE	COSTO UNITARIO	IMPORTE
1897	Estacion de energía portátil 300 W	N/A	N/A	PZA	50	\$3,656.39	\$182,819.50	\$ 3,500.00	\$ 175,000.00	\$ 6,543.81	\$ 327,190.50	\$ 6,299.82	\$ 314,991.00	\$ 7,188.00	\$ 359,400.00	\$ 2,700.00	\$ 135,000.00
1898	Fumigadora de mochila STIHL SR 450	N/A	Sthil	PZA	45	\$13,400.00	\$603,000.00	\$ 11,600.00	\$ 522,000.00	\$ 16,182.00	\$ 728,190.00	\$ 13,311.46	\$ 599,015.70	\$ 12,796.00	\$ 575,820.00	\$ 12,800.00	\$ 576,000.00
1899	Rasuradora inalámbrica para animales. Peines de corte ajustables: Hay 4 peines guía incluidos (3 mm/6 mm/9 mm/12 mm) para ajustar las cuchillas cuando necesites controlar la longitud del pelaje. Perfecto para perros o gatos grandes, medianos y pequeños. Cuchillas a prueba de óxido: Podrá afeitar el pelo durante mucho tiempo gracias al movimiento impermeable IPX7 y a las resistentes cuchillas de la máquina cortapelo para perros. No causará irritación en la piel.	N/A	N/A	PZA	140	NO CUMPLE TECNICAMENTE	NO CUMPLE TECNICAMENTE	NO COTIZA	NO COTIZA	NO CUMPLE TÉCNICAMENTE	NO CUMPLE TÉCNICAMENTE	NO COTIZA	NO COTIZA	\$ 2,900.00	\$ 406,000.00	NO CUMPLE TÉCNICAMENTE	NO CUMPLE TÉCNICAMENTE
						SUBTOTAL \$ 785,819.50	SUBTOTAL \$ 697,000.00	SUBTOTAL \$ 1,055,380.50	SUBTOTAL \$ 914,006.70	SUBTOTAL \$ 1,341,220.00	SUBTOTAL \$ 711,000.00						
						IVA \$ 118,427.76	IVA \$ 28,000.00	IVA \$ 168,860.88	IVA \$ 146,241.07	IVA \$ 122,464.00	IVA \$ 50,496.00						
						TOTAL \$ 1,461,601.26	TOTAL \$ 725,000.00	TOTAL \$ 1,224,241.38	TOTAL \$ 1,060,247.77	TOTAL \$ 1,463,684.00	TOTAL \$ 761,496.00						



Observaciones:

Lo anterior con fundamento en el artículo 47 y 48 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, así como el numeral 3 de las Reglas de Operación del Programa de Sanidad e Inocuidad Agroalimentaria de la Secretaría y Desarrollo Rural, para el ejercicio 2025.

Ciudad de México, a 24 de septiembre de 2025

ELABORÓ
 Firmado digitalmente por Ernesto Fuentes Fuentes Fecha: 2025.09.24 12:09:02 -06'00'
FIRMA DIGITAL

REVISÓ
 Firmado digitalmente por Grecia Areli Arenas Rivera Fecha: 2025.09.24 12:17:20 -06'00'
FIRMA DIGITAL

AUTORIZÓ
 Firmado digitalmente por Armando Garcia Lopez Fecha: 2025.09.24 12:21:14 -06'00'
FIRMA DIGITAL